

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIANZA EMPRESARIAL GAMA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 26 de abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje el chiche y Cipreses Casa 7, de esta ciudad, con la presencia de los accionistas de la Compañía Alianza Empresarial Gama S.A., quienes aceptan la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2.012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012,;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2.012;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un período de dos años; y

Aceptado el mencionado Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión a las 15h00, y se resuelve que la sesión se celebre bajo la Presidencia de la señora Maria Victoria Zapata M.; y actuando como Secretario el Sr. Gabriel Jaime Rodriguez F.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- Gabriel Jaime Rodriguez F. propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 400 votos.
- Maria Victoria Zapata M. propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 400 votos.

El Presidente pone a consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, así:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2.012 y dictar la resolución correspondiente.

Leído que fue el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente a su administración durante el año 2.012 éste es aprobado.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012.

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Dra. Lilian Davila, Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba en todas sus partes.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012,:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que se

aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2.012

Se somete a consideración sobre el destino de la Utilidad Líquida, monto que asciende a la suma de USD\$5.547,35 dólares de los Estados Unidos de América. A continuación la Junta General unánimemente resuelve que se destine el 10% de las mismas, es decir la suma de US\$ 554.73 dólares de los Estados Unidos de América a incrementar la Reserva Legal de la Compañía, y resuelve que la suma restante esto es el monto de USD\$4.992,62 dólares de los Estados Unidos de América, se reparta como dividendo.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

El Gerente General de la compañía mociona que se elija como Comisario a la Dra Lilian Davila para un periodo de dos años, moción que es aprobada.

Tratado y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16h30.

Para constancia de lo expresado, firman, los accionistas de la compañía, el Presidente y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Maria Victoria Zapata M.
Maria Victoria Zapata M.
Presidente
Alianza Empresarial GAMA S.A.
ACCIONISTA

Gabriel Jaime Rodríguez F.
Gabriel Jaime Rodríguez F.
Gerente General
Alianza Empresarial GAMA S.A.
ACCIONISTA